



SALIDA

Núm: 2018S00463

Fecha: 23/07/2018

EDISUR XXI, S.L.U.
edisurxxi@hotmail.com

REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN

Expte. Contratación: **E2018-034**

Celebrado acto de apertura del Sobre nº 1 y nº 2 , presentado para participar en el procedimiento Abierto convocado para la adjudicación del Acuerdo marco de ejecución de obras en redes de abastecimiento y saneamiento de aguas del municipio de Puerto Real, y observando que la presentación de la documentación administrativa no se ha realizado conforme a lo requerido en Pliego que rige el procedimiento o que se precisa sean aclarados algunos extremos de la Documentación Técnica aportada, **se le concede un plazo de 3 días naturales para su subsanación**, en caso contrario la oferta será rechazada.

- *En la relación de obras ejecutadas no se ha indicado el importe de las mismas.*
- *No se ha indicado la dirección de los talleres y/o almacenes que garanticen la eficacia así como la calidad y seguridad que fijan la reglamentación vigente en materia de seguridad y salud.*
- *En la relación de maquinaria no se ha indicado expresamente que cuentan, bien en régimen de propiedad o mediante contrato de alquiler, con Obturadores, Estibaciones homologadas y Bombas de achique.*

Puerto Real, a 23 de julio de 2018

Pilar Rodríguez Muñoz

Presidenta de la Mesa de Contratación